



**CIUDAD DE MÉXICO**

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA EPOCA

28 DE DICIEMBRE DE 2000

No. 221

## **I N D I C E**

### **ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

#### **CONTRALORÍA GENERAL**

CIRCULAR N° . CG/2000/1300 2

#### **CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE AL LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LIRA ACEVEDO, TITULAR DE LA NOTARIA 169 DEL DISTRITO FEDERAL 3

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARIA 237 DE DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO ALFREDO AYALA HERRERA 3

**CONVOCATORIAS Y LICITACIONES** 4

#### **SECCION DE AVISOS**

SERVICIOS DE INTEGRACIÓN FINANCIERA, S.A. DE C.V. 22

INVERSIONISTAS DEL CAMPO MEXICANO, S.A. DE C.V. 23

LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V. 24

CORREDERAS Y DESLIZANTES, S.A. DE C.V. 25

CONTROLADORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. 25

DFK MÉXICO, S.A. DE C.V. 26

EDICTOS 26

AVISO 31

**ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****CONTRALORIA GENERAL****CIRCULAR N°. CG/2000/1300**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES**

**DIRECCION DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS  
DE INCONFORMIDAD**

**CIRCULAR N°. CG/2000/1300**

**A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,  
ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE**

Con fecha 18 de diciembre del 2000, esta Contraloría General emitió la Resolución en la que se consigna la sanción administrativa dictada en el procedimiento administrativo de declaratoria de procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres participantes o concursantes, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DALRI/SPC-20/99, a la sociedad mercantil denominada "Ergodic", S.A. de C.V., con R.F.C. ERG-810217-133.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1°, 41, fracción V, y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; y 102, fracción XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de dos años, contados a partir de la fecha en que se publique la presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de esta Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)

**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**

---

**CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES****AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA REVOCACIÓN DE LA PATENTE AL LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LIRA ACEVEDO, TITULAR DE LA NOTARÍA 169 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**)

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA REVOCACIÓN DE LA PATENTE AL LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LIRA ACEVEDO, TITULAR DE LA NOTARÍA 169 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que el 23 de noviembre del año en curso, le fue revocada la patente de notario 169 del Distrito Federal, al licenciado **Alfonso López Lira Acevedo**, por la entonces Jefa de Gobierno del Distrito Federal, licenciada Rosario Robles Berlanga, y que hasta la fecha de la mencionada revocación tenía vigente convenio de suplencia con el licenciado Miguel López Lira Acevedo, titular de la Notaría 175 del Distrito Federal.

Ciudad de México, a 11 de diciembre del año 2000.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

(Firma)

**C. ERNESTINA GODOY RAMOS**

---

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARÍA 237 DE DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO ALFREDO AYALA HERRERA.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCION CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCION DE NOTARIADO.- UNIDAD DE NOTARIADO.**)

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARÍA 237 DE DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO ALFREDO AYALA HERRERA.**

Por este conducto se comunica que el licenciado **Alfredo Ayala Herrera**, titular de la Notaría 237 del Distrito Federal, cambió de domicilio a partir del 4 de diciembre del año en curso, el cual se ubica en Calle Lira 7, Esquina Miramontes, Colonia Prados de Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04810, en esta Ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 8:30 horas a 14:00 horas y de 15:00 horas a 17:30 horas.

Ciudad de México, a 11 de diciembre del año 2000.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LA C. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

---

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 01**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Alvaro Obregón, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de artículos 28 y 30 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la (s) obra (s) publica (s) descrita (s) a continuación para participar en la licitación publica nacional para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la preinversión autorizada por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal según oficio sf/004/2000 del 13 de diciembre del 2000.

| Numero de licitación | Descripción y ubicación de la obra   | Visita a la obra       | F<br>Junta de aclaraciones | E<br>Presentación y apertura de proposiciones                   | C<br>Inicio de la obra              | H<br>Fecha limite para adquirir las bases | A<br>Costo de las bases              | S<br>Capital contable mínimo requerido |
|----------------------|--|------------------------|----------------------------|---|-------------------------------------|---|--------------------------------------|--|
| 30001113-001-01      | Conservar y mantener 12 planteles de nivel preescolar dentro del perimetro delegacional. | 27/12/00<br>09:00 HRS. | 27/12/00<br>16:00 HRS      | 02/01/2001<br>09:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>09:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>16/03/2001 | 26/12/2000                                | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$ 1'000,500.00                        |
| 30001113-002-01      | Conservar y mantener 10 planteles de nivel primaria dentro del perimetro delegacional.   | 27/12/00<br>09:30 HRS. | 27/12/00<br>16:30 HRS      | 02/01/2001<br>09:30 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>09:30 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>16/03/2001 | 26/12/2000                                | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$ 1'664,052.00                        |
| 30001113-003-01      | Conservar y mantener 10 planteles de nivel primaria dentro del perimetro delegacional.   | 27/12/00<br>09:30 HRS. | 27/12/00<br>16:30 HRS      | 02/01/2001<br>10:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>10:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>16/03/2001 | 26/12/2000                                | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$ 1'922,496.00                        |
| 30001113-004-01      | Conservar y mantener 12 planteles de nivel secundaria dentro del perimetro delegacional  | 27/12/00<br>10:00 HRS. | 27/12/00<br>17:00 HRS      | 02/01/2001<br>10:30 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>10:30 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>16/03/2001 | 26/12/2000                                | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$ 1'970,759.00                        |

1.- La junta de aclaraciones se efectuara en la sala de juntas de la Subdelegacion de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle 10 y canario de esta ciudad, los dias y horas indicadas anteriormente.

2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevara a cabo en la sala de juntas de la Subdelegacion de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, ubicada en calle 10 y canario de esta ciudad, los días y horas indicadas anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

3.- El pago de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y además se puede adquirir mediante sistemas informaticos via compranet: <http://compranet.gob.mx>, en el caso de adquisición por el sistema compranet: sera a traves de Banca Serfin, S.A., con numero de cuenta 090964285 . mediante los recibos que genera el sistema

?? Se otorgaran anticipo del 10% ( diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

?? El limite para adquirir todas las bases, incluyendo por compranet sera: el 26 de diciembre del 2000 a las 13:00 hrs.

los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdelegacion de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle 10 y canario de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha limite para adquirir las bases arriba señaladas, de las 10:00 a las 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

a. Comprobatorios del capital contable mínimo requerido. (declaración anual de impuestos de 1999 y todas las parciales de 2000) y/o estado de posicion financiera auditado al 2000 anexando copia de la cedula profesional del auditor asi como constancia de inscripcion en el registro de contadores publicos que expide la S.H.C.P..

b. acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.

c. Los interesados deberán contar con la capacidad técnica inherente a la obra para participar en la licitación, asi como anexar las actas de entrega recepcion de obras similares. (presentar curriculum original).

Se presentaran originales de toda la documentacion y una copia simple. Previa revision de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la Delegacion entregara las bases y documentos del concurso.

No se subcontratara ninguna de las partes de las obras.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La Delegación realiza esta licitación con acortamiento de plazos con fundamento en el articulo 34 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y autorizado en la 4ª Sesion Extraordinaria del Subcomite de Obras de esta Delegación, celebrada el dia 19 de diciembre del 2000.

La Delegación con base en el articulo 38 y 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuara el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos mediante los cuales se adjudicaran los contratos a los concursantes, que reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente mas baja y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 21 DE DICIEMBRE DE 2000.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

(Firma)

**ING OSCAR R. ROBLES SOTO.**  
**SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.**

---

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 02**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad licitación pública , conforme a lo siguiente:

| Numero de licitación | Descripción y ubicación de la obra   | Y                         | F E C H A S              |   |  |                   | Fecha limite para adquirir las bases | Costo de las bases | Capital contable mínimo requerido |
|----------------------|--|---------------------------|--------------------------|---|--|-------------------|--------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
|                      |  |                           | Visita a la obra         | Junta de aclaraciones   | Presentación y apertura de proposiciones | Inicio de la obra |                                      |                    |                                   |
| 30001113-005-01      | CONSERVAR Y MANTENER 10 CENTROS DEPORTIVOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.              | 27/12/00<br>10:30<br>HRS. | 27/12/00<br>17:30<br>HRS | 02/01/2001<br>11:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>11:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>16/03/2001      | 26/12/2000        | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$1,108,190.00     |                                   |
| 30001113-006-01      | CONSERVAR Y MANTENER 5 MODULOS DEPORTIVOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.               | 27/12/00<br>11:00<br>HRS. | 27/12/00<br>18:00<br>HRS | 02/01/2001<br>11:30 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>11:30 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>16/03/2001      | 26/12/2000        | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$313,638.00       |                                   |
| 30001113-007-01      | RECICLADO DE LA CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE EN SITIO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. | 27/12/00<br>11:30<br>HRS. | 27/12/00<br>18:30<br>HRS | 02/01/2001<br>12:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>12:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>30/03/2001      | 26/12/2000        | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$3,757,912.00     |                                   |
| 30001113-008-01      | CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS EN 3 COLONIAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.            | 27/12/00<br>12:00<br>HRS. | 27/12/00<br>19:00<br>HRS | 02/01/2001<br>12:30 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>12:30 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>28/02/2001      | 26/12/2000        | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$411,728.00       |                                   |
| 30001113-009-01      | CONSERVAR Y MANTENER GUARNICIONES EN 3 COLONIAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.         | 27/12/00<br>12:00<br>HRS. | 27/12/00<br>19:00<br>HRS | 02/01/2001<br>13:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>13:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>28/02/2001      | 26/12/2000        | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$298,584.00       |                                   |

|                 |   |                           |                          |   |                                     |            |                                      |                |
|-----------------|---|---------------------------|--------------------------|---|-------------------------------------|------------|--------------------------------------|----------------|
| 30001113-010-01 | CONSERVAR Y MANTENER EMPEDRADOS EN LA COLONIA LAS AGUILAS   | 27/12/00<br>12:30<br>HRS. | 27/12/00<br>19:30<br>HRS | 02/01/2001<br>13:30 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>13:30 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>30/03/2001 | 26/12/2000 | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$418,222.00   |
| 30001113-011-01 | CONSERVAR Y MANTENER ADOQUINAMIENTO EN 3 COLONIAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL   | 27/12/00<br>13:00<br>HRS. | 27/12/00<br>20:00<br>HRS | 02/01/2001<br>14:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>14:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>30/03/2001 | 26/12/2000 | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$769,175.00   |
| 30001113-012-01 | AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA COLONIA COVE., DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.  | 27/12/00<br>13:30<br>HRS. | 27/12/00<br>20:30<br>HRS | 02/01/2001<br>14:30 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>14:30 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>30/03/2001 | 26/12/2000 | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$302,788.00   |
| 30001113-013-01 | REHABILITAR LA RED SECUNDA RIA DE DRENAJE EN LA U. H. ANTONIO CARRILLO FLORES, Y COLONIAS BONANZA, ISIDRO FABELA Y HOGAR Y REDENCIÓN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. | 27/12/00<br>14:00<br>HRS. | 27/12/00<br>21:00<br>HRS | 02/01/2001<br>15:00 HRS<br>ECONOMICA<br>03/01/2001<br>15:00 HRS | 15/01/2001<br>TERMINO<br>30/03/2001 | 26/12/2000 | 1,000.00<br>X<br>COMPRANET<br>900.00 | \$1,129,100.00 |

Los recursos fueron actualizados con oficio de autorización de preinversión de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal n°.sf/004/2000 de fecha 13 de diciembre del 2000

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre las de convocatoria y las fechas de aperturas fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Sesión 4°. Extraordinaria de fecha 19 de diciembre del 2000.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consultar y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de las 10:00 a las 13:00 hrs. en días hábiles.

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones dependiente de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca.

1.1- Constancia de registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2- En caso de estar en trámite el registro: constancia de registro en trámite acompañado de: documentos comprobantes para el capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio de 1999, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 1999, firmados por contador público anexando copia de la cédula profesional del contador.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema comprante:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1.y1.2, se anexara en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1; el no presentar estos documentos sera motivo de descalificación.

2.2 Los planos especificaciones u otros documentos, que no se pueden obtener mediante el sistema compranet, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en calle 10 y canario colonia tolteca. de esta subdelegacion de obras y desarrollo urbano, previa presentación del recibo de pago.

3.- La forma de pago de las bases se hara:

3.1 En caso se adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en calle 10 y canario colonia tolteca, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaria de Finanzas con cargo a una institución de credito autorizada para operar en el distrito federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema compranet: a traves de Banca Serfin, S.A., con numero de cuenta 090964285 . mediante los recibos que genera el sistema

4.- El lugar para la visita de obra sera en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Subdelegacion de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca.

5.- La junta de aclaraciones se llevara a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Subdelegacion de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca. Delegacion AlvaroObregon, los dias y horas indicados anteriormente. es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. se acreditara tal calidad con cedula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia)

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y economicas se llevaran a cabo en la sala de juntas de la Subdelegacion de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca. los dias y horas indicados anteriormente.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el articulo 47 del reglamento se debera contar con un minimo de tres propuestas para la evaluación economica; en caso de no contar con estas, se declarara desierto el concurso y se convocara nuevamente para repetir el procedimiento.

7. Se otorgaran anticipo del (10% diez por ciento) para inicio de obra y del (20% veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

8. Las proposiciones deberan de presentarse en idioma español.

9.La moneda en que deberan cotizarse las proposiciones sera: pesos mexicano.

10. No se subcontrataran o asociaran ninguna de las partes de los trabajos a realizar, en terminos del articulo 47 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.

11. Los interesados en las licitaciones deberan comprobar experiencia técnica en los trabajos descritos de las obras y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación publica.

12. La Delegacion Alvaro Obregon con base en los articulo 40 y 41 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, efectuara el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulara el dictamen y emitira el fallo mediante el cual se adjudicara el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, economica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio mas bajo.de acuerdo a la fracción i del articulo 41 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procedera recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 21 DE DICIEMBRE DE 2000.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
ING OSCAR R. ROBLES SOTO.  
SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.  
(Firma)

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN POLÍTICA EN IZTAPALAPA  
Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano  
Licitación Pública Nacional  
Convocatoria: 001**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, conforme a lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-001-01  | \$ 3,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 2,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>07:00 HRS.                           | 2/01/01<br>07:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL DE ERMITA ZARAGOZA: COLONIAS STA MARTHA ACATITLA SUR, STA. MARIA AZTAHUACAN Y EJERCITO DE ORIENTE. |                                  |   | 15/01/01               | 17/05/01   | \$ 2,650,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-002-01  | \$ 4,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 3,500.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS..          | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>08:00 HRS.                           | 2/01/01<br>07:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL DE PARAJE SAN JUAN: COLONIAS CONSEJO AGRARISTA, SAN JUAN CERRO, INSURGENTES, DESARROLLO URBANO Y PUEBLO STA. CRUZ MEYEHUALCO. |                                  |   | 15/01/01               | 17/05/01   | \$ 3,410,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-003-01  | \$ 6,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 5,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>09:00 HRS.                           | 2/01/01<br>08:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL DE SANTA CATARINA: COLONIAS PALMITAS, XALPA, SANTIAGO ACAHUALTEPEC, LOMAS DE LA ESTANCIA, SAN MIGUEL TEOTONGO Y EMILIANO ZAPATA. |                                  |   | 15/01/01               | 17/05/01   | \$ 4,925,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-004-01  | \$ 7,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 6,500.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>10:00 HRS.                           | 2/01/01<br>08:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN LAS SIGUIENTES SUBDELEGACIONES TERRITORIALES, CENTRO: COLONIAS BARRIO SAN MIGUEL, GPE. DEL MORAL, BARRIO SAN PABLO, STA. ISABEL IND. Y LEYES DE REFORMA.<br>CABEZA DE JUÁREZ: COLONIAS VICENTE GUERRERO, CONST. 1917, AMP. BARRIO DE SAN MIGUEL Y RENOVACIÓN.<br>ACULCO: COLONIAS MAGDALENA ATLAZOLPA, ESCUADRON 201, EL RETOÑO, EL TRIUNFO Y GRANJAS SAN ANTONIO. |                                  |   | 15/01/01               | 17/05/01   | \$ 5,680,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-005-01  | \$ 9,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 8,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>11:00 HRS.                           | 2/01/01<br>09:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL DE SAN LORENZO TEZONCO: COLONIAS EL VERGEL, BARRIO SAN ANTONIO, BARRIO DE TULA, LOMAS DE SAN LORENZO, LOMAS DELA ESTRELLA, EL ROSARIO Y EL MOLINO. |                                  |   | 15/01/01               | 17/05/01   | \$ 6,800,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-006-01  | \$ 11,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 10,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 28/12/00<br>12:00 HRS.                           | 2/01/01<br>09:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | RECONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA A BASE DE RECICLADO EN CALIENTE EN SITIO EN DISTINTAS VIALIDADES DE LAS SIGUIENTES SUBDELEGACIONES TERRITORIALES: SAN LORENZO TEZONCO, ACULCO Y ERMITA ZARAGOZA. |                                  |   | 15/01/01               | 17/05/01   | \$ 9,250,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|
|                   |                    |                                  |   |                       |  |                            |

|                  |  |                        |                        |                        |                        |                            |
|------------------|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|
| 3000-1116-007-01 | \$ 15,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 14,500.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS. | 22/12/00<br>12:00 HRS. | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 28/12/00<br>13:00 HRS. | 2/01/01<br>10:00 HRS.      |
|                  | Descripción y ubicación de la obra   |                        |                        | Fecha de inicio        | Fecha de terminación   | Capital Contable Requerido |
|                  | RECONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA A BASE DE RECICLADO EN CALIENTE EN SITIO EN DISTINTAS VIALIDADES DE LAS SIGUIENTES SUBDELEGACIONES TERRITORIALES: SANTA CATARINA, CENTRO, CABEZA DE JUAREZ Y PARAJE SAN JUAN. |                        |                        | 15/01/01               | 17/05/01               | \$ 18,130,000.00           |

|                   |   |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-008-01  | \$ 9,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 8,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>14:00 HRS.                           | 2/01/01<br>10:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SUCUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: CABEZA DE JUÁREZ. |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,030,000.00            |

|                   |  |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-009-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>15:00 HRS.                           | 2/01/01<br>11:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: SANTA CATARINA |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,200,000.00            |

|                   |   |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-010-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>16:00 HRS.                           | 2/01/01<br>11:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: PARAJE SAN JUAN |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,250,000.00            |

|                   |                    |                                  |   |                       |  |                            |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|

|                  |   |                        |                        |                        |                        |                            |
|------------------|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|
| 3000-1116-011-01 | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS. | 22/12/00<br>10:00 HRS. | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>17:00 HRS. | 2/01/01<br>12:00 HRS.      |
|                  | Descripción y ubicación de la obra  |                        |                        | Fecha de inicio        | Fecha de terminación   | Capital Contable Requerido |
|                  | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SUCUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: ERMITA ZARAGOZA |                        |                        | 15/01/01               | 05/05/01               | \$ 1,200,000.00            |

|                   |  |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-012-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>18:00 HRS.                           | 2/01/01<br>12:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SUCUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: ACULCO |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,450,000.00            |

|                   |  |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-013-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>19:00 HRS.                           | 2/01/01<br>13:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SUCUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: CENTRO |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,300,000.00            |

|                   |   |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-014-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>10:00 HRS. | 28/12/00<br>20:00 HRS.                           | 2/01/01<br>13:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SUCUNDARIA DE DRENAJE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: SAN LORENZO |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,400,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-015-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>09:00 HRS. | 28/12/00<br>21:00 HRS.                           | 2/01/01<br>14:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | MANTENIMIENTO A SEIS CASAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO, ERMITA ZARAGOZA, PARAJE SAN JUAN, SANTA CATARINA Y SAN LORENZO. |                                  |   | 15/01/01               | 13/04/01   | \$ 1,050,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-016-01  | \$ 700.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 500.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>11:00 HRS. | 29/12/00<br>07:00 HRS.                           | 2/01/01<br>14:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: PARAJE SAN JUAN, PANTEÓN CIVIL SAN NICOLAS TOLENTINO, CALZ. SAN LORENZO Y AV. PANTEÓN, COL. PARAJE SAN JUAN. |                                  |   | 15/01/01               | 13/04/01   | \$ 550,000.00              |

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-017-01  | \$ 4,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 3,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>13:00 HRS. | 29/12/00<br>08:00 HRS.                           | 2/01/01<br>15:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | CONSTRUCCION DE SEIS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN LAS SIGUIENTES SUBDELEGACIONES TERRITORIALES: CABEZA DE JUÁREZ, ERMITA ZARAGOZA, SAN LORENZO TEZONCO, STA. CATARINA, CENTRO Y PARAJE SAN JUAN. |                                  |   | 15/01/01               | 13/04/01   | \$ 4,800,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-018-01  | \$ 8,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 7,500.00 | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>15:00 HRS. | 29/12/00<br>09:00 HRS.                           | 2/01/01<br>15:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra                |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |

|  |   |          |          |                 |
|--|---|----------|----------|-----------------|
|  | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LINEAS DE ALUMBRADO Y LUMINARIAS NUEVAS EN LAS SIGUIENTES SUBDELEGACIONES TERRITORIALES: ACULCO, CENTRO, CABEZA DE JUÁREZ, ERMITA ZARAGOZA, PARAJE SAN JUAN, STA. CATARINA Y SAN LORENZO. | 15/01/01 | 15/07/01 | \$ 4,795,000.00 |
|--|---|----------|----------|-----------------|

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-019-01  | \$ 4,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 3,500.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>17:00 HRS. | 29/12/00<br>10:00 HRS.                           | 2/01/01<br>16:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION A 12,590 LUMINARIAS EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES SIGUIENTES: CABEZA DE JUÁREZ, ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, PARAJE SAN JUAN Y SAN LORENZO TEZONCO. |                                  |   | 15/01/01               | 31/03/01   | \$ 4,700,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-020-01  | \$ 1,500.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 1,000.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>19:00 HRS. | 29/12/00<br>11:00 HRS.                           | 2/01/01<br>16:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE PIEDRA BRAZA EN ZONAS DE ALTO RIESGO, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: SANTA CATARINA |                                  |   | 15/01/01               | 13/04/01   | \$ 2,050,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| 3000-1116-021-01  | \$ 4,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 3,500.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>10:00 HRS.                    | 23/12/00<br>19:00 HRS. | 29/12/00<br>12:00 HRS.                           | 2/01/01<br>17:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE PIEDRA BRAZA EN ZONAS DE ALTO RIESGO, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: SAN LORENZO. |                                  |   | 15/01/01               | 13/04/01   | \$ 5,050,000.00            |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|
|                   |                    |                                  |   |                       |  |                            |

|                  |   |                        |                        |                        |                        |                            |
|------------------|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|
| 3000-1116-022-01 | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS. | 22/12/00<br>10:00 HRS. | 23/12/00<br>19:00 HRS. | 29/12/00<br>13:00 HRS. | 2/01/01<br>17:30 HRS.      |
|                  | Descripción y ubicación de la obra  |                        |                        | Fecha de inicio        | Fecha de terminación   | Capital Contable Requerido |
|                  | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE PIEDRA BRAZA EN ZONAS DE ALTO RIESGO, EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: ERMITA ZARAGOZA |                        |                        | 15/01/01               | 13/04/01               | \$ 1,550,000.00            |

|                   |   |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-023-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00   | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>14:00 HRS.                           | 2/01/01<br>18:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra  |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: PARAJE SAN JUAN |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,500,000.00            |

|                   |  |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-024-01  | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00  | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>15:00 HRS.                           | 2/01/01<br>18:30 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: CABEZA DE JUAREZ |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 950,000.00              |

|                   |  |                                  |   |                        |  |                            |
|-------------------|--|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-025-01  | \$ 700.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 500.00                                      | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>16:00 HRS.                           | 2/01/01<br>19:00 HRS.      |
|                   | Descripción y ubicación de la obra   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
|                   | AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: ACULCO |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 800,000.00              |

|                   |                    |                                  |   |                       |  |                            |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|

|  |   |                        |                        |                        |                        |                            |
|--|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|
| 3000-1116-026-01   | \$ 700.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 500.00 | 21/12/00<br>13:00 HRS. | 22/12/00<br>12:00 HRS. | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>17:00 HRS. | 2/01/01<br>19:30 HRS.      |
| Descripción y ubicación de la obra   |   |                        |                        | Fecha de inicio        | Fecha de terminación   | Capital Contable Requerido |
| AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: CENTRO |   |                        |                        | 15/01/01               | 05/05/01               | \$ 850,000.00              |

|   |   |                                  |   |                        |  |                            |
|---|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación   | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-027-01  | \$ 700.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 500.00 | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>18:00 HRS                            | 2/01/01<br>20:00 HRS.      |
| Descripción y ubicación de la obra  |   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
| AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: SAN LORENZO |   |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 850,000.00              |

|  |   |                                  |   |                        |  |                            |
|--|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación  | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-028-01   | \$ 2,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 1,500.00 | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>19:00 HRS                            | 2/01/01<br>20:30 HRS.      |
| Descripción y ubicación de la obra   |   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
| AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: SANTA CATARINA |   |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 2,450,000.00            |

|  |   |                                  |   |                        |  |                            |
|--|---|----------------------------------|---|------------------------|--|----------------------------|
| No. de licitación  | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica |
| 3000-1116-029-01   | \$ 1,000.00<br>Costo en compra NET<br>\$ 700.00 | 21/12/00<br>13:00 HRS.           | 22/12/00<br>12:00 HRS.                    | 23/12/00<br>14:00 HRS. | 29/12/00<br>20:00 HRS                            | 2/01/01<br>21:00 HRS.      |
| Descripción y ubicación de la obra   |   |                                  |   | Fecha de inicio        | Fecha de terminación                             | Capital Contable Requerido |
| AMPLIACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL: ERMITA ZARAGOZA. |   |                                  |   | 15/01/01               | 05/05/01   | \$ 1,050,000.00            |

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de preinversión emitido por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal No. SFDF/AP/002/00 De fecha 07 de Diciembre de 2000, recursos para ejercer en el año 2001.



Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo, de la Ley, los acortamientos de plazos entre la fecha 19 de Diciembre y la fecha 4 de Enero del 2001, fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Delegación Iztapalapa con fecha 15 de Diciembre de 2000.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur s/n, col. San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir bases:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.
  - 1.1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios
  - 1.2. En caso de estar en trámite el registro: constancia de registro en trámite acompañado de documentos comprobantes para el capital contable mínimo ( mediante declaración fiscal del ejercicio 1999 y todas las parciales del 2000 donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 1999, firmados por el Contador Público, anexando copia de la cédula profesional del Contador.
2. En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
  - 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1. y 1.2., se anexarán en el sobre de la propuesta técnica como documento A.I ; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación .
  - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.
3. La forma de pago de las base se hará:
  - 3.1. En el caso de adquisición directa en las Oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
  - 3.2. En caso de adquisición por el sistema CompraNET a través de Banca Serfin, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur s/n, col. San José Aculco, Distrito Federal.
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas perteneciente a la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco S/n., esquina Eje 6 Sur, Col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con Cédula Profesional, Certificado Técnico o Carta de Pasante de ingeniero civil o arquitecto (original y copia).

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco s/n esquina Eje 6 Sur, col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

7. Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español
9. La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en Peso Mexicano.
10. No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra.
11. Los interesados en la(s) Licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Delegación Iztapalapa con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D.F., a 19 de Diciembre del 2000.

(Firma)

ING. JOSE LUIS MORUA JASSO  
SUBDELEGADO DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

**NOTIFICACIÓN DE FALLOS**

**EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CON DOMICILIO EN AV. UNIVERSIDAD NÚMERO 800, COL. STA. CRUZ ATOYAC, CÓDIGO POSTAL 03310, MÉXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL,00 INFORMA ACERCA DEL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES :**

**CONVOCATORIA 050-2000**

LICITACIÓN N°. 30001060-050-2000, TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS No. 54, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, UBICADO ENTRE LAS AVENIDAS 412, 608 Y 661, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, ORIGINADO POR LA CONSTRUCCIÓN DEL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA - CIUDAD AZTECA. CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000, A FAVOR DE LA EMPRESA **ARQ. JAVIER CRISTÓBAL ZÁRATE**, CON UN MONTO DE \$ 8,502,044.87 (OCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS, 87/100 M.N.), CON DOMICILIO EN ATEPEHUACAN N° 15, COL. SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, MÉXICO, D.F.

**CONVOCATORIA 051-2000**

LICITACIÓN N°. 30001060-051-2000, REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE VIAL DE METRO DENOMINADO "FERROCARRIL MÉXICO-CUAUTLA", INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE AL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA. CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2000, A FAVOR DE LA EMPRESA **CONSORCIO MEXICANO DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE \$ 2,089,306.61 (DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS, 61/100 M.N.), CON DOMICILIO EN LEON DE LOS ALDAMAS N° 56, COL. ROMA, MÉXICO, D. F.

**CONVOCATORIA 052-2000**

LICITACIÓN N°. 30001060-052-2000, TRABAJOS ADICIONALES PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE SUBESTACIONES DE RECTIFICACIÓN AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, CORRESPONDIENTE AL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA. CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2000, A FAVOR DE LA EMPRESA **MAZA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE \$ 1,184,006.06 ( UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEIS PESOS, 06/100 M.N., CON DOMICILIO EN MOCTEZUMA N° 53, COL. GUERRERO, MÉXICO.D.F.

**México, D.F. a 26 de diciembre del 2000.**

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS**

(Firma)

**ING. EMILIO MURÍS LAVÍN**

---

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- Secretaría de Salud.-** Servicios de Salud Pública.- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios )

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30105002-012-00, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.....

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y LA FRACCION IV DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO A LA CITADA LEY Y DESPUES DE HABER EVALUADO LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE REFERENCIA, SE COMUNICA LA RESOLUCION FINAL ADOPTADA POR SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LO SIGUIENTE: .....

| PROVEEDOR  | PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS | MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO S/I.V.A . |
|--|----------------------------|--|
| ESPECIALIDADES MEDICO ODONTOLOGICAS, S.A. DE C.V.      | 2.                         | <b>\$140,499.00</b>                    |
| EQUIPOS E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO, S.A. DE C.V. | <b>3 Y 4..</b>             | <b>\$770,454.00</b>                    |
| CORINDAL, , S.A. DE C.V.                               | <b>5(*)</b> .              | <b>\$276,000.00</b>                    |
| DENTRADE, S.A. DE C.V.                                 | <b>5(*)</b> .              | <b>\$276,000.00</b>                    |

(\*) = ESTA PARTIDA FUE ADJUDICADA A DOS PROVEEDORES POR EMPATE EN PRECIO, DIVIDIENDO LAS NECESIDADES ENTRE ESTOS EN PARTES IGUALES.

**OBSERVACIONES**

?? PARTIDA DECLARADA DESIERTA PORQUE QUIEN LA PROPUSO TECNICAMENTE NO CUMPLIO CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE: **No. 1.**

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL.....

LIC. JOSE RODRIGO OREA REYES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS

(Firma)

LIC. GUADALUPE JIMENEZ JUAREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES

(Firma)

**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
Departamento de Normatividad y Contratación de Servicios

|                   |
|-------------------|
| No. de licitación |
| 30102010-022-00   |

|                            |
|----------------------------|
| Fecha de emisión del fallo |
| 19/12/2000                 |

| No. partida | Cantidad | Descripción   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a              |
|-------------|----------|---|------------------|-------------------------|-----------------|---------------------------|
| 1           | 1        | SUMINISTRO DE VALES DE SERVICIO COMBUSTIBLE Y COSTO POR ENSOBRETADO |                  | 5,060,000.00            | 5,060,000.00    | EFFECTIVALE, S.A. DE C.V. |

México, Distrito Federal 19 de diciembre del 2000

(Firma)

**LIC. JAIME AGUILAR CORTAZAR**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.

Rúbrica

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**

En cumplimiento a las disposiciones que establece el Artículo 43 Fracción II último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en donde se da a conocer la identidad del participante ganador de la siguiente Licitación Pública Internacional:

LPN-30001087-006-2000, correspondiente a la Adquisición de Insumos y Accesorios Informáticos se declara ganadores al siguiente Proveedor:

Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. con domicilio en Ejido Candelaria N° 29 Colonia San Francisco Culhuacán, Teléfono 56-07-08-71, adjudicándole las partidas 1, 2, 3, 4, 5 A) y 5 B) y 14 por un monto de \$79,336.49 el cual incluye el impuesto al valor agregado, Fecha de fallo 12 de diciembre del 2000.

México, Distrito Federal 26 de diciembre del 2000.

C.P. Roberto Vargas Santos

Director de Finanzas y Administración

Rúbrica

(Firma)

---

**SECCION DE AVISOS**  
**SERVICIOS DE INTEGRACIÓN FINANCIERA, S.A. DE C.V.**

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Servicios de Integración Financiera, S.A. de C.V., celebrada el 31 de agosto de 2000, aprobó reducir la parte variable del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de agosto de 2000. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Se aprueba disminuir la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100) mediante reembolso de aportaciones a los accionistas de la Sociedad.
2. En virtud de la disminución de capital social aprobada en el acuerdo primero anterior y de la propuesta presentada por el representante de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., y aceptada por el representante de Bursatec, S.A. de C.V., se aprueba cancelar 10'000,000 de acciones de la serie "B", representativa de la parte variable del capital social, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal de las que es titular la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V..
3. En virtud de la disminución de capital social aprobada en términos de los acuerdos primero y segundo anterior, el capital social queda establecido en la cantidad de \$9'008,772.00 (NUEVE MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100), representado por 50,000 acciones serie "A", representativas de la parte mínima fija del capital social, y por 8'958,772 acciones serie "B", representativas de la parte variable del capital social, todas ellas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

México, Distrito Federal, a 8 de noviembre de 2000

(Firma)

**Lic. Pablo Igartúa Méndez Padilla**

Secretario Suplente del Consejo de Administración y

Delegado Especial de la Asamblea

---

**INVERSIONISTAS DEL CAMPO MEXICANO, S.A. DE C.V.**  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2000

( Cifras en pesos )

|                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE            |                                |
| BANCOS                       | <u>6,495,432</u>               |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>          | <b><u><u>6,495,432</u></u></b> |
| <br>                         |                                |
| CAPITAL CONTABLE             |                                |
| CAPITAL CONTABLE             | <u>6,495,432</u>               |
| <br>                         |                                |
| SUMA CAPITAL CONTABLE        | <u>6,495,432</u>               |
| <br>                         |                                |
| <b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b> | <b><u><u>6,495,432</u></u></b> |

Del remanente distribuible le corresponde a cada socio la cantidad de 129.9086446 por cada acción del capital social en circulación, previa la entrega de los títulos originales representativos de dicho capital. El remanente está expresado en Pesos moneda de curso legal en la República Mexicana.

Este balance se publica para los efectos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

(Firma)

**LIC. IGNACIO FUENTES TORRES**  
DELEGADO FIDUCIARIO DE BANCO  
OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE - LIQUIDADOR

(Firma)

**C.P. JOSÉ C. VIEYRA RODRÍGUEZ**  
CONTADOR GENERAL

---

**LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.,****AVISO DE ESCISION**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.**, de fecha 13 de noviembre de 2000, se acordó la escisión de la sociedad aportando en bloque parte de su activo, pasivo y capital social a una sociedad mercantil de nueva creación denominada **FARBELISCO, S.A. DE C.V.**, sociedad escindida, subsistiendo **LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.**, como sociedad escidente.

La escisión se verificó mediante la aportación realizada por **LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.** a favor de **FARBELISCO, S.A. DE C.V.**, de una parte de su activo y capital social en los siguientes términos:

|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| ACTIVO                           | \$ 35'275,961 |
| CAPITAL CONTABLE                 | \$ 35'225,861 |
| CAPITAL SOCIAL (Fijo y Variable) | \$ 50,000     |
| PASIVO                           | \$ 100        |

Con motivo de lo anterior, **LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.**, como sociedad escidente que subsiste, conserva parte de su activo, pasivo y capital social para quedar de la siguiente forma:

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| ACTIVO                           | \$ 469'551,547 |
| PASIVO                           | \$ 71,487,735  |
| CAPITAL CONTABLE                 | \$ 382'913,812 |
| CAPITAL SOCIAL (Fijo y Variable) | \$ 15'150,000  |

La forma, plazos y mecanismos en que **LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.**, transmite a favor de **FARBELISCO, S.A. DE C.V.**, parte de su activo y capital social, se realiza con base en los derechos y obligaciones que se especifican en el Balance General al 31 de octubre de 2000, haciendo la transferencia en forma inmediata en términos de Ley.

La sociedad escindida **FARBELISCO, S.A. DE C.V.**, se subrogará en todos los derechos y obligaciones que proporcionalmente le correspondan por la transferencia del activo y capital social realizada en su favor.

El presente texto es un extracto de la resolución de escisión respectiva, el texto completo de la misma se encuentra a disposición de socios y acreedores en el domicilio de la sociedad, ubicado en Amores No. 1304, Col. Del Valle, Código Postal 03100, México, Distrito Federal, durante 45 días naturales contados a partir de la presente publicación.

México, D.F., a 13 de diciembre de 2000.

(Firma)

**LIC. ALFONSO DE ROBINA Y BUSTOS**  
DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

---



**“CORREDERAS Y DESLIZANTES”, S.A. DE C.V.****SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se cita en primera convocatoria a La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 9 de Enero del 2001, en el domicilio social de la empresa ubicado en Mexthli No. 24, Colonia Arenal, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 07700 en México, Distrito Federal, con la finalidad de tratar los asuntos enunciados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para aprobar los estados financieros, correspondientes a los años de 1996, 1997, 1998 y 1999.
2. Discusión y en su caso aprobación, respecto a diversos aumentos en la parte variable del capital social.
3. Discusión y en su caso aprobación respecto a la ratificación o en su caso nombramiento de comisario.

Los accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones antes de la celebración de la misma, en el domicilio social, en días y horas hábiles, o en alguna institución de crédito contra la entrega de las acciones o de la constancia de estar debidamente depositadas, se proporcionará la correspondiente tarjeta de entrada a la Asamblea.

México, D.F. a 13 de Noviembre del 2000.

(Firma)

Administrador Único

Ing. Guillermo Robles Fraga

Rúbrica.

**CONTROLADORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.****Aviso de Escisión****Extracto de las Resoluciones de Escisión**

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Escala Internacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada el 4 de Diciembre de 2000, se acordó escindir esta sociedad, a efecto de que parte de su patrimonio se aporte a favor de una sociedad nueva que se denominará Controladora de Medios de Comunicación, S.A. de C.V., subsistiendo la sociedad escidente. De las resoluciones definitivas, se informa lo siguiente:

- 1.El informe que comprende la forma, plazos y mecanismos que habrán de seguirse para la transferencia de activo, pasivo y capital social, se agregó para formar parte del acta de asamblea.
- 2.La descripción de las partes del activo, pasivo y capital que habrán de conservar la escidente y las que serán aportadas en bloque a la sociedad escidente, en los que se detallan las partes en cuestión, y que se agregaron también para formar parte de la misma.
- 3.Los estados financieros de "Escala Internacional", S.A. de C.V. relativos a su último ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1999, debidamente dictaminados por auditor externo, los cuales se agregaron a la propia acta.
- 4.Las obligaciones que conserva la escidente y las responsabilidades que asume la escidente.

El texto completo de las resoluciones de esta escisión y sus anexos se encontrarán a disposición de accionistas y acreedores en el domicilio de la sociedad escidente antes señalado, Avenida Revolución 1387, Col. Campestre San Angel, código postal 01040, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., por el plazo establecido en la ley de la materia.

Atentamente

(Firma)

Roland. Thierry Paz Pérez

Delegado Especial

México, D.F. a 11 de Diciembre del 2000.

**DFK MEXICO, S.A. DE C.V.****AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles se realiza la presente publicación.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **DFK MEXICO, S.A. de C.V.**, con fecha 30 de diciembre de 1997, se acordó reducir el capital social fijo en la cantidad de \$107,000.00 (CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) y el capital social variable en la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando como capital social total la cantidad de \$157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

México D.F., a 8 de noviembre de 2000

(Firma)

C.P. Juan Pacheco del Río  
Delegado de la Asamblea

**EDICTOS**

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO 24 DE LO CIVIL.- SECRETARÍA: "B".- EXPEDIENTE: 500/96**)

**EDICTO**

En los autos de la **Tercería Excluyente de Preferencia** derivada del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** seguido por **NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.** en contra de **MONTACARGAS, ADITAMENTOS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRO**, expediente **500/96** el **C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil en el Distrito Federal** ha dictado un(os) auto(s) que a la letra dice(n):

México, Distrito Federal a diecinueve de enero del dos mil. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, con el escrito de cuenta fórmese Cuaderno de Tercería Excluyente de Preferencia. Asimismo y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1368 y 1370 del Código de Comercio se admite a trámite la Tercería Excluyente de Preferencia en consecuencia, procédase a emplazar, mediante **NOTIFICACIÓN PERSONAL** al ejecutante y ejecutado para que en el plazo de TRES DÍAS den contestación al escrito de tercería, corriéndole traslado con las copias simples exhibidas.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez.- DOY FE.-

México, Distrito Federal a ocho de Noviembre del año dos mil. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, como se pide y tomando en consideración que en los autos principales se encuentran glosadas la cédula de notificación y razón actuarial de fecha veintitres de octubre del año en curso, los cuales corresponden a la tercería en que se actúa, en consecuencia procédase a desglosar las constancias aludidas, y hecho que sea, glócese a las presentes actuaciones, dejando previamente en los autos principales copia certificada de las constancias aludidas. Asimismo y atento a que se ignora el domicilio de MONTACARGAS ADITAMENTOS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. no obstante de haberse agotado el informe a que se refiere el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, en consecuencia y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena notificar a la persona moral aludida el auto de fecha diecinueve de enero del presente año, mediante su publicación por **tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.- NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma el C. Juez. DOY FE.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**

(Firma)

**LIC. AGUSTÍN ISIDRO DOMÍNGUEZ ORTIZ**

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO 24 DE LO CIVIL.- SECRETARÍA: "B".- EXPEDIENTE: 500/96**)

### **EDICTO**

En los autos de la **Tercería Excluyente de Preferencia** derivada del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** seguido por **NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.** en contra de **MONTACARGAS, ADITAMENTOS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRO**, expediente **500/96** el **C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil en el Distrito Federal** ha dictado un(os) auto(os) que a la letra dice(n):

México, Distrito Federal a primero de marzo del año dos mil. Con el escrito de cuenta fórmese Cuaderno de Tercería Excluyente de Preferencia. Se tiene al promovente en su carácter de apoderado de Banco Internacional S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, personería que acredita y se le reconoce en términos del testimonio Notarial exhibido. Se tiene por interpuesto a nombre de su poderdante la tercería Excluyente de Preferencia hecha valer, la cual se admite en términos de lo dispuesto por los artículos 1362, 1367, 1368 y 1370 del Código de Comercio. Mediante **NOTIFICACIÓN PERSONAL** emplácese a las partes en el juicio principal para que en el término de **TRES DÍAS** den contestación a la Tercería interpuesta, corriéndole traslado con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas. Respecto de las pruebas que indica las mismas se reservan para ser acordadas en su oportunidad procesal. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos, quedando a disposición de las partes en esta Secretaría para su consulta.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez.- DOY FE.-

México, Distrito Federal a primero de marzo del año dos mil. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene al promovente exhibiendo la copia certificada que indica la cual se ordena guardar en el seguro del juzgado, con las copias simples exhibidas de la constancia aludida, córrase traslado a las partes en el juicio principal, conjuntamente con las copias de traslado a que se refiere el proveído de ésta misma fecha. Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez.- Doy Fe.-

México, Distrito Federal a ocho de Noviembre del año dos mil. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, como se pide y tomando en consideración que en los autos principales se encuentran glosadas las cédulas de notificación y razón actuarial de fecha veintitres de octubre del año en curso, los cuales corresponden a la tercería en que se actúa, en consecuencia procédase a desglosar las constancias aludidas, y hecho que sea, glócese a las presentes actuaciones, dejando previamente en los autos principales copia certificada de las constancias aludidas. Asimismo y atento a que se ignora el domicilio de **MONTACARGAS ADITAMENTOS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.** no obstante de haberse agotado el informe a que se refiere el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, en consecuencia y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena notificar a la persona moral aludida el auto de fecha primero de marzo del presente año, mediante su publicación por **tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.- NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma el C. Juez. DOY FE.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**

(Firma)

**LIC. AGUSTIN ISIDRO DOMINGUEZ ORTIZ**

---

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

**E D I C T O**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO OBRERO S.A. en contra de PUENTE KRIEB ROSA MARTHA SABRINA. EL C. JUEZ VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR A PUENTE KRIEB ROSA MARTHA SABRINA, por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periodico Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en el Periodico Novedades, para que comparezca dentro del termino de TREINTA DIAS a contestar la demanda haciendole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la Secretaria "B" de este H Juzgado

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

(Firma)

LIC. JUAN MANUEL SILVA DORANTES

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIODICO NOVEDADES.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

---

(Al margen superior izquierdo dice: **10° CIVIL "A".- Exp. Núm.375/2000**)

**E D I C T O .**

**"EMPLAZAMIENTO."**

C. REPRESENTANTE LEGAL TERRACERIAS Y CAMINOS, S.A. DE C.V. (DEMANDADO).

Se emplaza a que dentro de TREINTA DÍAS conteste la demanda en el juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por GONZÁLEZ MORENO FERNANDO en contra de TERRACERIAS Y CAMINOS, S.A. DE C.V. Y OTRO, en el Juzgado Décimo de lo Civil del Distrito Federal, las copias de traslado están a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

México, D.F., a 27 de Noviembre del 2000.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

(Firma)

LIC. VÍCTOR LEVARIO HERNÁNDEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN LA GACETA OFICIAL, EL EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL SOL DE MÉXICO.

---

**EDICTO**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, MEGA LAND S.A. DE C.V.** promueve juicio **MERCANTIL ORDINARIO**, contra **TECNO PROYECTOS GRUPO INMOBILIARIO S.A. DE C.V.**, Por las siguientes Prestaciones ;

- a) Por la Rescisión del Contrato de Promesa de Compraventa
- b) Pago de la cantidad de \$39,100.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIEN DOLARES AMERICANOS)
- c) Pago de pensiones rentísticas sobre el inmueble materia del contrato
- d) Por la entrega material y jurídica del departamento marcado con e No 304 B-1
- e) Por el pago o exhibición de los recibos de pago de los servicios contratados y consumidos durante el tiempo que dure la posesión por parte del demandado
- f) Pago de gastos, costas y honorarios que origine el juicio, haciéndole saber al demandado que tiene un termino de 30 treinta días contados a partir de la última publicación para contestar la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les declara la rebeldía.-

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periodico Oficial de México, Distrito Federal..

Guadalajara, Jalisco, 27 de Septiembre del 2000

LA SECRETARIO DE ACUERDOS

(Firma)

LIC. PATRICIA GONZALEZ TOLEDO

(Al margen inferior dos sellos legibles)

---

**FE DE ERRATAS AL EDICTO PUBLICADO EN LA PAGINA 43 EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2000.****Reglón 4:**

**Dice:**

**NOTIFICAR A: ERIQUE DEL TORO ESTRADA, LUIS.....**

**Debe decir:**

**NOTIFICAR A: ENRIQUE DEL TORO ESTRADA, LUIS.....**

**Reglón 7:**

**Dice:**

ORDINARIO MERCANTIL seguido por GRUPO PROLESA, S.A. DE C.V., Y ENRRIQUE ESTRELLA

**Debe decir:**

ORDINARIO MERCANTIL seguido por GRUPO PROLESA, S.A. DE C.V., Y ENRIQUE ESTRELLA

**Reglón 8:**

**Dice:**

MENENDEZ en contra de ENRRIQUE DEL TORO ESTRADA, LUIS.....

**Debe decir:**

MENENDEZ en contra de ENRIQUE DEL TORO ESTRADA, LUIS.....

---



**CIUDAD DE MÉXICO**



## AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

### **Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:**

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

---

### **AVISO IMPORTANTE**

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



# CIUDAD DE MÉXICO

## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Plana entera .....      | \$ 842.00 |
| Media plana.....        | 453.00    |
| Un cuarto de plana..... | 282.00    |

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$39.00)